

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Bellas Artes

Para el curso 2025/2026

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15692	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado	Revisar la planificación de las asignaturas optativas y troncales para programar actividades que fomenten el proceso de producción artística individual del estudiantado.	Facilitar que el estudiantado de Bellas Artes pueda desarrollar sus producciones artísticas personales.	Coordinación y planificación de actividades en las asignaturas OB, FB y OP	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2026-2027	IND-3	IND-2: 40%;
15727	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Implantación de estudio en tercer ciclo, Máster y doctorado en Bellas Artes.	Desarrollo y continuidad de los estudiantes que han cursado el Grado en Bellas Artes dentro de la Universidad de Zaragoza y en otras universidades, para la continuidad de trabajo de investigación dentro de las prácticas artísticas en el ámbito de conocimiento de las Bellas Artes.	Gestión interna y por parte de la UP de Bellas Artes y Facultad de Ciencias Sociales Humanas, dentro de la sección de tercer ciclo y doctorado, para dar viabilidad al estudio de 3º ciclo máster y doctorado en Bellas Artes.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-1: implantación de estudio de 3º ciclo máster y doctorado en Bellas Artes.	IND-1: 1
15850	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Revisar los horarios de las asignaturas de los diferentes cursos del grado en bellas artes.	Mejorar la asistencia y la matrícula en aquellas asignaturas optativas que habían experimentado una disminución muy acusada de estudiantes, favoreciendo que recuperen los niveles de alumnado que tenían de forma habitual.	Revisar y ajustar la planificación horaria de las asignaturas optativas, de manera coordinada con la docencia de las materias obligatorias y troncales.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-3: Elaboración de informe sí/ no	IND-2: 40%
15720	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Espacio docente para asignaturas prácticas y teórica	Mejorar el aprendizaje y desarrollo de la actividad docente	Solicitar al vicedecanato de ordenación académica la asignación de espacio docente adecuado al número de estudiante y asignaturas	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-2	IDN-2 80%

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15742	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Habilitar espacio de trabajo autónomo y equipamientos en el taller de pintura 2 y en el ágora de Pintura para el estudiantado desarrollar los trabajos en grandes formatos	Mejorar espacio de trabajo para el estudiantado	Equipar el espacio del ágora de pintura con caballetes y adaptar una pared con tablero de madera	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-2: Tasa de respuestas	IND-2: 80%
15738	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Coordinación de los temas y trabajos desarrollados en las asignaturas compartidas entre 2 o más profesores	Mejor el desarrollo de las asignaturas	Reunión entre profesorado que comparte asignaturas para establecer coordinación de trabajo. Se deben conocer las prácticas realizadas por el profesorado predecesor con el que se comparte asignatura, así como la duración de cada sesión (presencial y de trabajo autónomo), para garantizar la coherencia y la progresión del curso.	T- Coordinación del título	2026-2027	IND-2: Tasa de respuestas	IND-2: 40%
15719	04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.	Actualización de currículum por parte del profesorado	Mejorar la información del Grado y de sus agentes implicados	Solicitar que el profesorado actualice sus currículos en la plataforma Sideral de la Universidad	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2026-2027	IND-2 80%	IND-2 80%
15722	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Uso de las herramientas del anillo digital en la docencia	Estimular el uso de las herramientas digitales disponibles para la docencia en el anillo digital como apoyo docente.	Campaña de información sobre las herramientas disponibles en el anillo digital de la Universidad.	T- Coordinación del título	2026-2027	IDN- 90%	IDN- 70%
15698	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Vincular las actividades realizadas en el grado a las asignaturas	Mejorar la participación del estudiantado en las actividades extracurriculares desarrolladas en el Grado de Bellas Artes	Coordinar con los docentes calendarios de actividades y vincular a los trabajos desarrollados en las asignaturas.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2026-2027	IND-2	IND-2: 40%
15723	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Las tasas de respuesta por parte de los estudiantes, PDI y PAS deben seguir mejorando para obtener información más válida y representativa.	Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS.	Se plantea no sólo utilizar los medios de comunicación con los que cuenta el centro (e-mail, reuniones, redes sociales, etc.), sino también generar espacios temporales y físicos para proceder a la cumplimentación de las encuestas.	T- Coordinación del título	2026-2027	IND-1: Tasa de respuestas estudiantes IND-2: Tasa de respuestas PDI y PAS	IND-1: 40% IND-2: 40%
15726	99 Otros.	Gestión de residuos para reciclaje de los mismos producidos en los talleres de Grabado, Pintura y Escultura	Mejorar el proceso de reciclaje en los espacios del edificio de Bellas Artes y talleres ya que producimos diferentes residuos que pueden ser reutilizados	Solicitar al vicedecanato de Infraestructuras coordinación con otras entidades de la Universidad para establecer un protocolo específico para la recogida y reciclaje de estos materiales, garantizando que las medidas implantadas en los talleres se traduzcan efectivamente en una correcta gestión ambiental.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	IND-1: Protocolo de reciclaje y recogida IND- 2: Habilitar espacios de reciclaje en otros espacios del edificio de Bellas Artes	IND-1: 50% IND- 2: 50%

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15721	99 Otros.	La comunidad educativa lamenta no disponer de una cafetería en el edificio. El estudiantado reclama disponer de cafetería/comedor	Activar el espacio destinado para cafetería en el ed. de Bellas Artes y lanzar concurso público para su gestión (principalmente). Actualmente, no existe un servicio de cafetería dentro del campus.	Realizar la gestión administrativa para habilitar y ofrecer servicio de cafetería en el edificio de Bellas Artes.	U-Gerencia	2026-2027	IND-1: Solicitud formal de inicio de procedimiento	IND-1:1
15729	99 Otros.	Para consolidar las nuevas matrículas de estudiantes (al alza) se hace necesario un esfuerzo constante para promocionar la oferta formativa.	Alcanzar la máxima capacidad de matrícula disponible hasta el momento, aumentando el nº de matrículas de 45 a 50 estudiantes.	Promocionar la titulación de Bellas Artes en redes sociales y visitas a centros educativos. Revisar la web del grado y implantar una web de Bellas Artes con información más completa y visualmente atractiva sobre las distintas disciplinas que se trabajan en el título.	T- Coordinación del título	2026-2027	IND-1: N° de visitas a centros o visitas guiadas realizadas. IND-2: Presencia en medios de comunicación.	IND-1: 30% centros IND-2: 70%

2.– Acciones que llevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
15745	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Modificación de las asignaturas del 2º curso para la implantación gradual del nuevo Plan de estudios adaptado al Real Decreto 822/2021. Se solicita al centro la baja de las asignaturas del plan antiguo (Plan 278) y alta de las asignaturas del nuevo plan para ser implantado en el curso 2026-2027. Asignaturas de 2º curso del plan antiguo (Plan 278) que se dan de baja: 25108 Dibujo II OB 25109 Color II OB 25110 Volumen II OB 25112 Imagen y lenguaje audiovisual FB 25120 Técnicas de reproducción gráfica OP 25113 Teoría e historia del arte del siglo XX FB 25111 Sistemas de representación II OB 25122 Introducción al diseño OP 25153 Psicología del arte OP 25121 Infografía OP 25124 Historia de las ideas estéticas OP 25125 Arte y sociedad contemporánea OP Asignaturas de 2º curso del plan nuevo(Plan 667), que se dan de alta y que se impartirán en el curso 2026 - 2027 en el 1º y 2º cuatrimestre 25159 Fundamentos de Escultura II - FB - S1 25161 Dibujo de modelo vivo I - OB - S1 25162 Dibujo de modelo vivo II - OB - S2 25163 Fundamentos de infografía y diseño II - OB - S2 25164 Fundamentos de infografía y diseño I - OB - S1 25167 Lenguajes y técnicas escultóricas - OB - S2 25170 Lenguajes Pictóricos I - OB - S1 25171 Lenguajes Pictóricos II - OB - S2 25173 Obra gráfica y arte seriado - OB - S2 25112 Imagen y lenguaje audiovisual- FB - S1	Modificación Plan de estudios adaptado al Real Decreto 822/2021.

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha
12 de diciembre de 2025
12 de diciembre de 2025

Servido por nodo: estudios